

Formación histórica de la sociología rural: proceso de *civilización* del indio y del campesino en México (1870-1960)

Historic Formation of Rural Sociology:
the Process of the *Civilization* of the Indigenous
and Peasant in Mexico (1870-1960)

*Bruno Lutz*¹

RESUMEN

En el presente artículo se examina el proceso histórico de constitución de la sociología en México y los inicios de los estudios rurales. Se destaca la relación que la sociología ha mantenido con los diferentes regímenes políticos desde finales del siglo XIX hasta los años sesenta de la pasada centuria. Los persistentes problemas del campo, una sociología rural que se ha venido confundiendo, primero con la antropología y luego con el desarrollo rural, y también la voluntad irrenunciable del Estado de *civilizar* al campesino movilizándolo al sector académico, son elementos que explican el desarrollo tardío de esta rama de la sociología general.

PALABRAS CLAVE: campesino, historia, México, rural, sociología.

ABSTRACT

This article examines the historic process of how sociology was constituted in Mexico and the early days of rural studies, underlining its relationship to the different political regimes from the end of the nineteenth century to the 1960s. The persistent problems in the countryside, a rural sociology that has become more and more confused, first with anthropology and then with rural development, and also the state's inexorable determination *to bring civilization* to the peasantry by mobilizing academia are all elements that explain the late development of this branch of general sociology.

KEY WORDS: peasant, history, Mexico, rural, sociology.

¹ Francés y mexicano. Profesor-investigador del Departamento de Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Correo electrónico: brunolutz01@yahoo.com.mx



INTRODUCCIÓN

La sociología rural sigue siendo una subdisciplina poco visible de la sociología general. Más allá de las modas intelectuales que privilegian determinado tipo de temáticas a partir de consideraciones institucionales y coyunturales, el campo no ha sido un eje prioritario de la sociología mexicana. Incluso en el periodo posrevolucionario de reparto de tierras las discusiones en torno al devenir de la población rural fueron dominadas por juristas, ingenieros y antropólogos. Para entender ese carácter endeble de la sociología rural es menester remontarse hacia sus orígenes, con el fin de examinar la relación entre las políticas públicas y el conocimiento científico sobre el campo. Desde finales del siglo XIX las autoridades federales y estatales alimentaron una visión a menudo despectiva y racista respecto de las comunidades rurales. De manera general, el sentido humanitario de la intervención del Estado hacia los más pobres osciló entre una beneficencia tolerada y un asistencialismo autoritario. En todo caso, existe una estrecha relación entre la constitución de un saber científico especializado sobre las sociedades rurales y las políticas públicas, relación que es también la expresión académica del proceso de civilización de las clases bajas en el marco de una urbanización de su conducta.

Nos proponemos en el presente artículo explorar el proceso histórico de constitución de una ciencia de la sociabilidad en el medio rural, haciendo hincapié en el uso institucional de este

saber para civilizar al campesinado. Mostraremos en este trabajo que la voluntad de modernizar el estilo de vida de las poblaciones rurales encauzó los primeros estudios desde las ciencias sociales, de tal forma que la invención de un saber especializado sirvió para registrar las pautas de conducta colectiva y prácticas tópicas con el fin de erradicarlas mejor y, eventualmente, permitir la *museificación* de las particularidades culturales. Además, es preciso recordar que los proyectos innovadores de destacados funcionarios preocupados por acelerar el proceso de civilización del campesinado no siempre pudieron realizarse debido a las vicisitudes de la vida política y la recurrente falta de recursos. El diálogo incierto entre un Estado deseoso de mantener su hegemonía sobre las poblaciones autóctonas y unos intelectuales preocupados por normar el ideal campesino asentó las condiciones de posibilidad de una sociología del medio rural.

Para alcanzar el objetivo mencionado desarrollaremos nuestras ideas argumentándolas con referencias provenientes de fuentes primarias, preferentemente. Daremos prioridad a los discursos científicos y políticos que abordaron la cuestión del cambio del campesinado porque solían ejercer una influencia más o menos directa, según los casos, sobre la orientación de las políticas públicas. No pretendemos mostrar que existió una sola interpretación de la vida social rural en un momento histórico dado: el juego de las influencias cruzadas de los intelectuales que opinaron sobre el campesinado alimentó divergencias más o menos significativas. Detrás de éstas enseñaremos la existencia de una visión genérica y despectiva de un campesinado cuyo destino institucional ha sido invariablemente su civilización. Las carencias ontológicas que según las elites de distintas tendencias ideológicas caracterizaron al labrador requerían necesariamente de la intervención de agentes civilizadores. Si bien la orientación y la fuerza de intervención del Estado para cambiar la mentalidad de las masas campesinas admitieron notables transformaciones entre las últimas décadas del siglo XIX y los años sesenta del siglo pasado, el trabajador rural mestizo e indígena nunca dejó de ser la ilustración viva de la igno-

rancia. La sociología jugó un papel destacado para encauzar y legitimar la acción civilizadora del Estado, que apuntó hacia la urbanización de los modales del campesinado y la occidentalización de su estilo de vida.

Inspirándonos en los trabajos de Norbert Elias y Michel Foucault esbozaremos una lectura de las condiciones históricas de construcción del discurso sociológico y moral sobre las masas campesinas en México. El primero mostró de manera muy convincente cómo la constitución de un *corpus* de buenas maneras en Europa, de la Edad Media al siglo XIX, formó parte por completo del proceso de civilización, proceso que era excluyente por lo mismo que tenía como referencia los modales (y modas) de la aristocracia. Se trataba de edificar una escala de interpretación moral de las formas de sociabilidad, dejando la posibilidad a los individuos de buena voluntad de adquirir y corregir su representación de sí. Al respecto, la autoacción fomentada en el seno de las familias de abolengo para adquirir ese capital cultural (Bourdieu y Passeron, 1996: 111-154) contrastaba radicalmente con la coacción impuesta por la Iglesia y el Estado hacia las clases medias y bajas. Sin abundar sobre los aportes del autor de *El proceso de civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, puede mencionarse simplemente la referencia constante a la forma de ser de las masas campesinas como impropia, tanto en lo que concierne a los hábitos alimenticios y la higiene, como a su relación con el dinero (Elias, 1977: 160, 244, 314 y 476). En cuanto a Michel Foucault, retomaremos de su vasta obra el concepto de *biopolítica* (Foucault, 2000: 219-220) para designar al conjunto de políticas de vigilancia de la población en materia de higiene, salud y bienestar social. Muy sugerente también es su perspectiva de análisis de la constitución histórica de un nuevo saber sobre la sexualidad, las cárceles y la locura. La antropología —en sus versiones de etnografía y antropología (social y cultural) en Europa y en el mundo anglosajón respectivamente— remite a una visión occidental de los pueblos autóctonos.

Existe una cierta posición de la *ratio* occidental que se ha constituido en su historia y que fundamenta la relación que puede tener con todas las demás sociedades, aun con esta sociedad en la que ha aparecido históricamente. Es evidente que esto no equivale a decir que la situación colonizadora sea indispensable para la etnología [...]; así también la etnología no toma sus dimensiones propias sino en la soberanía histórica –siempre retenida, pero siempre actual– del pensamiento europeo y de la relación que puede afrontar con todas las otras culturas lo mismo que consigo mismo (Foucault, 2010: 388).

Compartimos la idea de que la construcción histórica de un saber racional sobre el *otro* culturalmente diferente participó de su dominación: es porque existió en el discurso de la elite occidental (y occidentalizada para el caso de México), que el aborigen se constituyó en objeto de las ciencias sociales. En otros términos: la ciencia hizo del autóctono la razón de ser de su objetivación.

Ahora bien, hemos dividido en dos el primer siglo de existencia de la sociología mexicana: la parte inicial refiriere a los prolegómenos de la sociología rural en un periodo que va de principios de 1880 hasta 1920 aproximadamente. En el siguiente apartado se mostrará la alianza institucional entre el Estado y las ciencias sociales desde el cardenismo hasta finales de la década de los sesenta, porque a partir de ese momento surgieron movimientos campesinos de protesta, se crearon organizaciones independientes y se institucionalizó la sociología rural en la academia.² Debido a la falta de espacio el estudio de la sociología rural desde los setenta hasta nuestros días deberá ser objeto de otra publicación. Terminaremos nuestra exposición con una síntesis de los resultados encontrados.

² Estos dos periodos corresponden *grosso modo* a las dos tendencias que Bastide (1947: 622) distinguió en los inicios de la sociología latinoamericana: una creencia pesimista en la superioridad de la colonización anglosajona por sobre la colonización ibérica cuando, por ejemplo, Justo Sierra preconizaba la conversión de las masas indígenas al protestantismo, y un dogma optimista que afirmaba la superioridad racial del mestizo por sobre el criollo, el extranjero y el indio.

PROLEGÓMENOS DE LA SOCIOLOGÍA RURAL NACIONAL

A diferencia de Estados Unidos donde nació tempranamente como una ciencia para mejorar la producción agrícola (Smith, 1953: 2-7; García Ferrando, 1976), la sociología rural apareció en México no tanto como una política de desarrollo rural sino como un efecto colateral de las exploraciones científico-militares del territorio nacional para registrar poblaciones autóctonas y someterlas. Indudablemente la expansión del neocolonialismo en el siglo XIX, con las reformas liberales del derecho agrario, encaminó un posterior uso institucional de la sociología. La fuerte presencia indígena en el país motivó reflexiones sobre la coexistencia racial y las particularidades culturales, al igual que en Brasil (Freyre, 1964: 23-53). En el seno de las sociedades científicas, de los agrupamientos gremiales y en la tribuna del Poder Legislativo se solían comentar las condiciones sociales y culturales en la que se encontraban determinados sectores de la población rural. Si bien la utilidad del trabajo en el campo y la rentabilidad de las explotaciones agrícolas han sido tópicos muy debatidos durante el periodo inicial de modernización del país, pueden mencionarse publicaciones presociológicas anteriores de carácter descriptivo e informativo, como son las de Bernardino de Sahagún, Diego de Landa, Manuel Abad y Queipo, Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora,³ que expresaron diversos puntos de vista sobre una otredad campirana (Poviña, 1959: 288-289). Asimismo, si bien la organización de las poblaciones dedicadas a actividades agropecuarias remonta muy lejos en la historia, no obstante podemos admitir que las últimas décadas del siglo XIX marcaron una etapa decisiva en cuanto a la reflexión sobre las formas de vida en el medio rural. En el

³ Las reflexiones presociológicas pueden encontrarse en las siguientes obras: Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán* (1566); Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España* (1577); Manuel Abad y Queipo, *Carta pastoral sobre el riesgo que amenaza la insurrección de Michoacán a la libertad y a la religión* (1813); Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México* (1831); y José María Luis Mora, *México y sus revoluciones* (1836).

marco de la modernización del país, la incipiente sociología ofreció un abanico de perspectivas normativas para pensar la organización ideológica de las diferencias. A partir de consideraciones biológicas y/o sociológicas, miembros de la *intelligentsia* porfirista acostumbraban reflexionar sobre la naturaleza de la sociedad y la relación entre clases y razas. También se reflexionaba sobre la sujeción del indio-trabajador en una sociedad en rápido progreso. Concebida como una herramienta intelectual para comprender las formas de sociabilidad desde un enfoque historicista-evolucionista, la sociología decimonónica se convirtió en México en una técnica discursiva al servicio del proyecto de nación.

Las ciencias sociales legitimaron diferentes tipos de tratamiento institucional de los grupos mestizos e indígenas, según las épocas y las modas discursivas. Teorías foráneas fueron traducidas, interpretadas y combinadas para mostrar la distancia que separaba al mundo rural del urbano, a las clases laboriosas de las pudientes, al trabajo manual del intelectual. Coexistieron las perspectivas positivista, organicista, socialista y católica, pero el horizonte común de estos enfoques era un proceso de civilización directamente vinculado con la centralización del Estado y la *racialización* de las relaciones sociales (Elias, 2009: 318). El desarrollo histórico de la administración del bien común fue concomitante a una mayor complejidad y refinamiento de las pautas de conducta. Tal como lo planteó Guizot (1935) en su *Historia de la civilización en Europa*, que fungió como libro de texto en la segunda mitad del Porfiriato, este ideal occidental de sociabilidad autorizaba también la comparación y jerarquización de los grupos sociales en función de su grado de desarrollo. Las especificidades culturales fueron vistas como un obstáculo para la incorporación de las poblaciones rurales a la nación, salvo cuando estas prácticas podían tener alguna utilidad táctica o económica. En esos procesos históricos de homogeneización cultural y control de la población rural las ciencias sociales fungieron como un referente cada vez más poderoso. La influencia del positivismo comtiano, que se cristalizó en la

Asociación Metodófila Gabino Barreda durante el último cuarto del siglo XIX –indudablemente la primera agrupación de sociólogos en México–, estableció las bases científicas de esta nueva disciplina (Zea, 1943: 155-158).

Tres fueron las vías de importación de las teorías sociológicas: la lectura de los pensadores más influyentes de Europa y Estados Unidos; la presencia en México de intelectuales foráneos, quienes ejercieron a menudo una influencia significativa en su área de especialidad; y los viajes de estudio al extranjero de mexicanos de abolengo y funcionarios de alto nivel. Como bien se sabe Gabino Barreda, alumno de Comte antes de fungir como presidente de la Escuela Nacional Preparatoria, impulsó numerosas reformas de los planes de estudio para incorporar los principios positivistas de: organización de la sociedad en función de las aptitudes de los individuos, elevación del nivel intelectual y moral de las clases laboriosas, y erradicación de los pensamientos teológico y metafísico para sustituirlos por un paradigma científico-racional. Los reducidos recursos asignados para la educación limitaron los alcances de estas reformas pedagógicas, en particular en el medio rural, donde la inmensa mayoría de la población seguiría siendo analfabeta hasta el final del Porfiriato.⁴

La sociología como materia de estudio se empezó a impartir tímidamente en los niveles superiores de la enseñanza bajo la forma de conferencias. En el Segundo Congreso de Instrucción (1890) se dictaminó que una de las cinco ciencias fundamentales en el currículo de preparatoria era la sociología, mientras que en el sexto y último año de preparatoria se proporcionaba a los educandos conferencias sobre higiene, moral y sociología (Meneses Morales, 1998: 496). Después de rípidos debates en torno a la importancia de la sociología con respecto a las demás ciencias se creó en 1897 la primera cátedra de la materia en el plan de estudios de la misma Escuela Nacional Prepa-

⁴ En 1911 había oficialmente 83% de analfabetas, y cuatro de los quince millones de mexicanos ignoraban el español, cifras idénticas a las de 1887 (Meneses Morales, 1998: 632).

ratoria, siendo Alberto Escobar su titular y autor de *Apuntes para un curso de sociología* (Escobar, 1902; Poviña, 1959: 292).

Es de notarse que en esa época se enseñaba la sociología desde una perspectiva positivista no dogmática, ya que a menudo se buscaba adaptar el evolucionismo de Darwin y el humanismo racional de Comte, con el liberalismo de Spencer y el utilitarismo de Mills (Ruiz Gutiérrez, 1987: 75-80). Para contextualizar las teorías anteriormente mencionadas e intentar una síntesis parcial se publicaron ensayos como *Estudios sobre las relaciones entre sociología y biología* (1877) de Manuel Ramos (citado en Zea, 1943: 177). De hecho, no todos los sociólogos diletantes apoyaron el proyecto institucional de sentar las bases de un poder político omnímodo sobre los principios positivistas de orden y progreso. Tal es el caso de la obra *Ensayos de sociología aplicada al país (México)*, en la cual su autor planteaba los principios políticos del buen gobierno. Si bien defendía la primicia de la “fuerza de las almas” sobre la de los cuerpos en una sociedad necesariamente jerarquizada, Fernando Sánchez de Tagle reconocía al mismo tiempo las virtudes del campesino: “La agricultura forma un ramo especial, y necesita no ser detenida en su desarrollo, por impuestos ni exacciones; los agricultores son la parte del pueblo más interesante, bajo el punto de vista de la vida material de las sociedades, es la porción más moralizada y la de menos pasiones” (Sánchez de Tagle, 1883: 65).

Indudablemente, el sociólogo se refería al segmento de la burguesía rural ilustrada; no obstante, muy contados fueron quienes elogiaron la conducta moral de los segmentos rurales de la sociedad. Al respecto otro autor que debe ser mencionado es De Brackel Welda, quien sentó las bases de la sociología rural en México al definir las clases sociales de los grandes propietarios (agricultores), la clase media (campesinos) y la de los trabajadores. Destacó el papel relevante de los rancheros en la sociedad general y veía en el asociacionismo de los campesinos la solución para mantener “un número sobreabundante de

campesinos físicamente bien constituidos y elevados a un nivel superior de sana y cristiana moralidad así como de desenvolvimiento intelectual” (De Brackel Welda, 1893: 13). Frente a esta aislada defensa del campesinado numerosos juristas, pedagogos y médicos opinaban que los grupos no civilizados carecían de principios morales. Los indígenas eran considerados como incapaces de comprender los alcances del progreso y someterse voluntariamente al dictado de la economía de mercado. El investigador Leopoldo Zea (1944: 84) lo resume así: “El progreso es para estos hombres [los científicos] otra cosa muy distinta: es la entrega de lo que es vital para unos hombres para que sea explotado por otros en nombre de la civilización”. La elite porfiriana elogió el despojo masivo de tierras comunales realizado por gente educada porque forzaba a los campesinos a abandonar su tradicional economía de autosubsistencia:

Por una selección depresiva, mantenida en ejercicio desde la conquista hasta nuestros días, la gran masa de la labor rural quedó y continúa confiada a la población más refractaria a todos los estimulantes del progreso moderno y más alejada del movimiento general: a la indígena, cuya evolución regresiva no se detiene aún, y a parte de la mestiza, cuyos caracteres raciales y analfabetismo persistentes se acomodan mejor al trabajo intermitente de los campos, que al proceso regular y continuado del taller o de la fábrica (Raygosa, 1902: 68).

La reflexión de los sociólogos en ciernes de finales del siglo ^{xix} se enfocaba muchas veces en la capacidad de los indígenas y mestizos del campo, destacando las virtudes civilizatorias del trabajo en los talleres industriales, porque esa actividad estaba directamente vinculada con la producción de la riqueza nacional y con la modernización del país. La paulatina sustitución del sistema de castas por la jerarquización de clases mantuvo abajo de la pirámide social a campesinos e indígenas, considerados ambos como víctimas expiatorias de la deshumanización colonial, o bien como rebeldes guardianes de su incultura (Castañeda, 1990). Asimismo, el discurso sociológico no solamente legitimó los principios oficiales de orden y progreso, sino —y sobre todo— solapó un modelo diferencial de posicionamiento de

los individuos (aunque fuera un modelo societal utópico en la cima del cual iban a estar los intelectuales y artistas).

En su afán por afianzar su estilo personal de gobernar, el dictador Porfirio Díaz dejó que la sociología fuera una táctica de civilización. Al respecto resulta ilustrativa su respuesta a la solicitud del padre Alzola para civilizar al indígena tarahumara:

La empresa era muy de su agrado y la consideraba como benemérita de la Patria. Siempre se mostraría dispuesto a mirar por quienes abrigaban tan patrióticos proyectos para sacar de su abyección a tantos ciudadanos impartiendoles instrucción moral, cívica, religiosa y no menos técnica e industrial. Que era, además, su deseo que les dieran a los indios lecciones de sociología y los reunieran en pueblos (Ocampo, 1950: 5).

La cita anterior apoya la idea de que la sociología se constituyó durante el México porfirista como una narrativa erudita para justificar el proceso de civilización, con la superioridad de una raza sobre las otras y de una clase sobre las demás (la clase media era muy endeble todavía).⁵ La urbanización de los modales de las masas incluía su agrupamiento en pueblos en el marco de un reordenamiento territorial —las colonias militares y colonias agrícolas—, el cual iba a facilitar la vigilancia y control de los habitantes. Mediante el llamado al respeto del orden de las diferencias, los autodenominados “científicos” consolidaron la interpretación de la sociología como ciencia organizacional capaz de orientar positivamente las políticas públicas y las conductas colectivas. De tal forma, esta disciplina se sumó a la moral y a la medicina como áreas de conocimiento al servicio del poder. En efecto, médicos y juristas decimonónicos fueron benévolo en otorgar a la sociología capacidades superiores para transformar el medio de vida de las masas campesinas y obreras. Se asignaba a esta nueva ciencia de la vida colectiva el poder demiúrgico de reordenar las condiciones materiales de existencia de las masas campesinas.

⁵ Al final del Porfiriato la clase media representaba apenas el 7.78% de la población, y la clase baja el 90.78% (Meneses Morales, 1998: 655).

El discurso científico se convirtió a finales del siglo XIX en un instrumento simbólico para legitimar determinada intervención del Estado en la vida sociobiológica de las poblaciones no urbanas. La sociología fue, primero, una ocupación de médicos interesados en curar el cuerpo social de sus patologías. El término “higiene sociológica”, acuñado en 1880 por el doctor José Lobato, designaba la prevención de enfermedades a través del estudio de las condiciones demográficas que rodeaban a los individuos (Del Castillo Troncoso, 2001: 4). Esta disciplina iba a abrazar dos nuevas ciencias: la higiene y la sociología. Su objetivo era extender los alcances de la epidemiología mediante un mayor control del estilo de vida de los pobres de la ciudad y del campo. De hecho, inmoralidad y perversidad tendían a caracterizar a las “bajas castas”, como se les llamaba, y esta visión despectiva alimentó durante muchas décadas la formación de un perfil criminológico del pobre (Stern, 2000; Urias Horcasitas, 2001). Estos discursos moralizantes, proclamados desde la tribuna de la ciencia, denunciaban al conjunto de vicios: alcoholismo, promiscuidad, violencia intrafamiliar, relaciones fuera del matrimonio, enfermedades transmisibles, etcétera. En su obra *Estudios de antropología criminal*, publicada en 1893, los doctores Francisco Martínez Baca y Manuel Vergara se mostraron convencidos de la idiosincrasia maligna del indígena: “Entre nosotros se puede sentar como principio que los indios todos son ladrones, cualquiera que sea el clima del lugar que habite” (citado en Juárez Aguilar, 2008). Esta afirmación condenaba anticipadamente a los pueblos nativos a ser enjuiciados en el tribunal de la razón moral. La ciencia se constituyó en una arena discursiva desde la cual los prejuicios se convertían en juicios.

La antropología criminal contribuyó a dar un carácter racial a la medicina, mientras que la higiene sociológica –y su descendiente: la sociología médica– dieron un sesgo clasista a la salud pública. La sociología legitimaba la acción sanitaria de un Estado deseoso de extender su influencia sobre las poblaciones rurales, además de reforzar las fronteras entre las clases a partir de su respectivo estado de salud. Lo que estaba en

juego con el control sanitario de las masas era extender los alcances del discurso médico-científico y limitar la posibilidad de contagio de la oligarquía por las cohortes de enfermos. En efecto, los pobres y –de manera más general– los individuos de piel morena representaban un riesgo sanitario que amenazaba virtualmente el orden social desigual. No es de sorprender que el médico Gabino Barreda reuniera correligionarios en su Asociación Metodófila, y que uno de los primeros profesores de sociología, Alberto Escobar, fuera médico también.

De esta preocupación perenne por la erradicación de los malos hábitos y la divulgación subsecuente de los principios científicos de un estilo de vida sano nacieron la antropología médica y la medicina social (cuyo origen remoto es la “policía médica”, de Johann Frank).⁶ Estas subdisciplinas desarrollaron metodologías diversas, pero todas orientadas a vencer las resistencias culturales de los subalternos y normalizar un estado de salud ideal. En esta perspectiva, hay quienes argumentaban que la tranquilidad del campo solía coadyuvar en la curación de los ciudadanos enfermos. Consideraban que el medio rural era propicio para descansar, reposar del bullicio de la ciudad y recobrar la salud. La tranquilidad de la vida campirana representaba una alternativa saludable para los pacientes de la ciudad. Según esta corriente de pensamiento, el clima y la altura ejercían una influencia determinante sobre el estado de salud de los habitantes. Cosío Villegas, por ejemplo, compartía la idea de una relación entre el territorio y la vida social, y también de una influencia directa del medio físico en el carácter de los individuos (citado en Moya y Olvera, 2006). Se dotaba a las condiciones orográficas y climáticas de virtudes terapéuticas, por lo que se construyeron

⁶ El conspicuo médico Johann Peter Frank (1745-1821) ha sido uno de pioneros más destacados en el campo de la salud pública. Dedicó su vida a comprender la relación entre pobreza y enfermedad, para lo cual dirigió reformas administrativas y sanitarias en media docena de hospitales de Austria, Suiza, Italia y Rusia. Médico erudito y estadista visionario, Johann Frank diseñó políticas públicas sorprendentemente modernas a partir de una humana y perspicaz observación científica de la salud de la población (Rosen, 1985; Sigerist, 2006).

clínicas y hospitales para ese fin. En suma, el campo era visualizado por los médicos como un territorio de clima diverso capaz, en determinados lugares, de sanar a los ciudadanos enfermos y ofrecer actividades lúdicas a los burgueses.

En lo que parece ser una paradoja, en esos mismos discursos de la elite urbana se estigmatizaba a las poblaciones rurales por su deficiente estado de salud, su imperfecta morfología y su higiene deplorable. Aunque moraban en aldeas donde foráneos solían venir para encontrar la remisión de sus males, los autóctonos eran vistos muy a menudo de manera despectiva y condescendiente: lo que la naturaleza había regalado a los campesinos, su incultura se los había quitado.

La producción de alimentos y la dieta cotidiana del pueblo fueron objeto de atención por parte de los sociólogos diletantes. Tal es el caso del hacendado ilustrado Francisco Pimentel (1995), quien veía en el consumo diferenciado de carne una prueba irrefutable de la jerarquización de los distintos sectores de la población. Los trabajadores podían subsistir con una dieta casi vegetariana mientras que los intelectuales debían comer frecuentemente carne de res. Sin nombrarse “sociología de la alimentación”, aunque pretendían constituirse en un cuerpo autónomo de conocimiento, estos *discursos certificados* (el autor antes mencionado fundó la Academia Mexicana de la Lengua y fungió como prefecto político) aseguraban que el consumo desigual respondía “naturalmente” a las capacidades diferentes de los individuos (Pío Martínez, 2002). Unas décadas más tarde Andrés Molina Enríquez planteó la conocida hipótesis de que la historia de la lucha por el poder podía resumirse en la lucha por el control de la zona de cereales. Todavía –según el conspicuo jurista– el volumen de producción de maíz y trigo daba a los habitantes del altiplano central una ventaja comparativa sobre otras regiones del país, porque estos cereales constituían la base de la alimentación.⁷ Ahora bien, la riqueza

⁷ Otro pionero de la sociología rural, Othón de Mendizabal, defendía una perspectiva socioterritorial a partir de la circulación de la sal entre las poblaciones autóctonas (véase Medina Hernández, 1976).

za del campo no residía en el tipo de población que ahí moraba, sino en el grado de evolución de la mentalidad de quienes explotaban la tierra. Al respecto, la perspectiva sociológica del autor de *Los grandes problemas nacionales* descansaba en una concepción racial, y hasta cierto punto racista, de la vida en sociedad. Notario en una zona otomí antes de fungir como profesor de etnología en el Museo Nacional, el polígrafo mexicano entendía por raza: “[...] un conjunto de hombres que por haber vivido largo tiempo en condiciones iguales de medio han llegado a adquirir cierta uniformidad de organización, señalada por cierta uniformidad de tipo” (Molina Enríquez, 1979: 361). Veía en el ranchero mestizo el eslabón más avanzado de la evolución racial de la población mexicana porque en él se concentraba el espíritu emprendedor y racional propio de los norteamericanos, con la resistencia y experiencia multiseccular de las razas indígenas. La sociología rural de Molina Enríquez, basada en la observación empírica y el uso de datos estadísticos, reivindicaba la herencia organicista de Spencer, pero su borrosa distinción entre raza y clase no le permitió ir más allá de una taxonomía racial en función de la utilidad social del trabajo y de la capacidad de consumo de los individuos (González Navarro, 1970: 46). Por su parte, Antonio Caso identificó una raza *arqueológica*, constituida por los elementos indígenas, que vive al margen de la civilización general; y una raza *histórica*, conformada por mestizos y criollos. Aunque aceptaba la idea de que el campesinado había sido víctima de la historia, éste siempre se había ubicado en el estrato inferior de la sociedad: las poblaciones rurales se caracterizaban por su atraso cultural. Para impedir regresiones atávicas que pudiesen poner en peligro la civilización, el autor de la obra *Sociología* recomendaba una selección eugénica de las individualidades superiores (Caso, 1948: 134).

Los miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Sociedad Mexicana de Historia Natural —en la cual Gabino Barreda era miembro numerario— y de la Sociedad Indianista Mexicana no ignoraban del todo esos prejuicios racistas

en sus esfuerzos por transformar al indio en objeto de estudio científico (Urías, 2001; Rosas, 2012). El influyente criminólogo Julio Guerrero, por ejemplo, compartía también esta visión clasista y racista, pero llamaba “técnica de felicidad” a la aplicación colectiva de los principios de una vida sana, moral y dedicada a las labores del campo (Guerrero, 1977: 310). En ese periodo histórico de progresos materiales y creencia en las virtudes de la ciencia se pensaba que la forma de unirse y reunirse adecuadamente podía enseñarse a los sectores atrasados de la sociedad. La “técnica de felicidad” de Guerrero iba más allá de una reificación de los preceptos de vida enseñados por la Iglesia y el sociólogo católico Lemonnyer: se presentaba como un *compendium* de “tecnologías de sí” –para retomar el concepto de Foucault (1990: 45)– destinadas a mejorar el uso de la palabra, del cuerpo y de los artefactos técnicos.

En 1907 se fundó en Guadalajara la cátedra de “Economía política y principios de sociología” para la carrera de abogado, cátedra en la cual se retomaban los principios del positivismo. También Ezequiel Chávez, el sociólogo de la Universidad Nacional, se inspiró en el positivismo para atribuir rasgos psicológicos a cada raza; según él, la resistencia multiseccular de los indios solía degenerar en una estéril rutina y convertirse finalmente en el principal obstáculo para el cambio (Chávez, 2002: 331). A pesar de la dominación persistente del pensamiento positivista existían diferentes inclinaciones intelectuales, por ejemplo en la Escuela de Jurisprudencia del Estado de Michoacán, donde se seguía al evolucionista Franklin Giddings, autor del concepto de la “mente social”. Más específicamente, con respecto a la cuestión social rural debe ser mencionado el peso intelectual de autores extranjeros como Kraeger, Kenneth Turner y Tannembaum, quienes de cierta forma contribuyeron a una precursora objetivización de la sociología rural (Lomelí Sánchez, 2003: 19).

Como bien lo anotan las investigadoras Moya y Olvera (2006) el proceso revolucionario, por una parte, y el movimiento intelectual del Ateneo de la Juventud, por otra, ejercieron una doble

influencia sobre el desarrollo de la sociología mexicana. Si bien la Escuela Nacional de Jurisprudencia y la Escuela Nacional Preparatoria seguían siendo dos espacios académicos destacados en el inmediato periodo posrevolucionario, se empezó a pensar la reconstrucción del país desde una óptica más humanística. El rompimiento con el positivismo se dio de manera gradual y parcial. Antonio Caso y Daniel Cosío Villegas son quizás los mejores exponentes de este periodo bisagra entre una ciencia intuitiva y una ciencia institucionalizada. Según este último, la debilidad física y la ausencia de espíritu emprendedor y creativo son características de los grupos indígenas, pero para revertir la situación señaló que la escuela era la que podía imponer un mismo marco jurídico racional a toda la población. Junto con sus correligionarios, Cosío Villegas veía una relación simbiótica entre la unidad racial y la civilización moderna.

Al margen de la cátedra de sociología, cuyos oyentes eran una ínfima minoría de letrados procedentes de las clases media y media alta urbana, se fundaron escuelas de agricultura. El propósito inicial de estos experimentos pedagógicos, que conocieron altibajos, era formar administradores y capataces diestros en las técnicas modernas de explotación agrícola (De Brackel Welda, 1893: 26-58). Mediante la difusión de los principios científicos aplicados en las naciones occidentales los individuos más aptos del medio rural iban a transformar su saber y quehacer. El agrónomo, el veterinario y luego el maestro iban a ser los profetas de esta nueva sociedad rural, merced a la posesión del saber *auténtico*, debidamente certificado por el Estado. José Vasconcelos escribió:

Se recomienda a los maestros misioneros [de las Misiones Culturales] que al mismo tiempo que enseñan a los indios los rudimentos de nuestra civilización, procuren penetrar la mentalidad de sus educandos, no sólo para influir sobre ellos con mayor eficacia, sino también para descubrir la porción de verdad que sin duda se conserva en los usos y conocimientos indígenas (Circular de la Secretaría de Educación Pública del 15 de abril de 1923, firmada por José Vasconcelos).

En esta misma circular, el secretario de Educación (1921-1924) continuó afirmando que el registro sistemático de tales creencias iba a permitir la constitución de un “acervo de las aberraciones de la mente humana”. El Estado posrevolucionario seguía pugnando por sustituir el conocimiento popular de los autóctonos por un saber universal. La divulgación de este saber permitió asentar la posición superior del técnico-científico. La única voz que se tenía que escuchar era la del agrónomo, como lo afirmó el autor de un artículo sobre los prejuicios y rutinas de los habitantes del campo (León, 1912). De manera general, una literatura especializada informaba a los hacendados de lo que se hacía en el extranjero en materia de agricultura y actividad pecuaria. En publicaciones como *El agricultor mexicano*, *El heraldo agrícola*, *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana* y *El agricultor moderno* se difundían consejos para explotar científicamente la tierra, gestionar racionalmente la producción y organizar eficazmente a la mano de obra. Eran narrativas de inspiración europea y estadounidense que participaron directamente —aunque de forma ecléctica y dispersa— en el proceso de modernización del pensar de la burguesía rural. La profusión de la prensa agrícola especializada muestra no solamente la voluntad de una minoría ilustrada de modernizar al sector primario conforme a los adelantos técnico-científicos de Europa y de los Estados Unidos, sino que trataban también de forma marginal los temas sociales de los peones y de los indígenas desde una perspectiva que iba del paternalismo laboral al racismo clasista (Zuleta, 1999). El periodismo de información, el científico y los Congresos Agrícolas Católicos de 1903, 1904 y 1906 jugaron un papel determinante en la transformación de un pensamiento paternalista intuitivo en un pensamiento asistencialista de corte racional. También deben mencionarse las publicaciones oficiales referentes a la cuestión agrícola, como por ejemplo los 85 volúmenes sobre agricultura y 92 de consulta para agricultores e industriales publicados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a principios de la década de los veinte (Torres Bodet, 2005: 50). De manera progresiva pero discontinua se edificaron

los núcleos de reflexión que iban a sustentar una ciencia de la sociabilidad campirana.

En suma, la sociología hizo su aparición en México bajo la forma de conferencias y luego como materia impartida en la carrera de derecho. Se caracterizó por influencias diversas expresadas en interpretaciones a menudo heterodoxas, aunque el positivismo comtiano dominó hasta muy entrado el siglo xx. La temática rural fue abordada primeramente desde la perspectiva racial y el derecho agrario, para luego ampliarse hasta la producción agrícola. En su mayoría fueron discursos normativos en los cuales el diagnóstico crítico de la situación en el campo daba pie a recomendaciones para, entre otras cosas, encauzar el proceso de civilización del indio. Luego, con el fortalecimiento de la antropología y la sociología como disciplinas científicas, los gobiernos posrevolucionarios vieron una oportunidad para legitimar sus políticas indigenista y de desarrollo rural. Como escribe con acierto Castañeda (1990): “Aunque se trata de una problemática abordada principalmente por la antropología, la cuestión campesina e indígena constituyó una de las temáticas más permanentes y relevantes del quehacer sociológico y en donde encontramos una de las tradiciones de investigación más sólidas”.

ESTADO Y CIENCIA UNIDOS PARA CIVILIZAR A LAS MASAS

Manuel Gamio, director del primer Departamento de Antropología fundado en 1917,⁸ sostenía que los indios debían de cambiar encauzados por antropólogos para “facilitárseles el desarrollo espontáneo de sus manifestaciones genuinas, colaborando dis-

⁸ Es menester recordar que los objetivos de la Dirección de Antropología fueron también los del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, a saber: “La adquisición de conocimientos integrales respecto de los grupos indígenas del país; la investigación de los medios prácticos que debían emplearse para fomentar el desarrollo físico, intelectual, moral y económico de los grupos indígenas, para formar una nacionalidad coherente y definitiva y una verdadera patria” (Olvera, 2004: 69).

cretamente en la fusión evolutiva –no artificial– de éstas con las de la raza que hasta hoy ha predominado” (Gamio, 2006: 175). Por su parte, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM) defendió durante casi tres décadas, bajo la dirección de Mendieta y Núñez, que “la tarea de la sociología era conocer empíricamente a los indios para promover su integración alrededor de una imaginada cultura nacional moderna y homogénea y el logro de estos objetivos dependía de una organización dirigida por expertos ajenos a ellos” (Olvera, 2004: 116). Antropólogos y sociólogos asumieron voluntariamente el doble papel de garantes de la ciencia y hacedores de las políticas públicas. Ambas disciplinas eran concebidas por esos funcionarios-científicos como productoras de narrativas especializadas sobre los indígenas y el mundo rural, de tal forma que se posicionaban oportunamente como unidades académicas capaces de asesorar al gobierno, al mismo tiempo que pretendían consolidar un cuerpo de conocimientos abstractos (León Portilla, 1961). El extensionismo agrícola participó de igual forma en el proyecto institucional de civilización del campesinado, prolongando el programa de *misiones culturales* emprendido por el gobierno obregonista.

Expresándose con más fuerza a partir de los años veinte, la voluntad gubernamental de conformar una sociedad nacional homogénea y unida pasaba por la inclusión de los sectores marginados de la sociedad. Como bien lo menciona Redfield (1942) en su artículo sobre la sociología rural en México, los gobiernos posrevolucionarios llevaron a cabo diferentes estrategias, a veces contradictorias, para subordinar la raza a la clase. Fue un proceso institucional lento y complejo de *economicización* de las diferencias étnicas. La promoción posrevolucionaria del nacionalismo exaltó las civilizaciones maya y azteca del pasado prehispánico, y se abocó a la recuperación institucional del folclore indígena. Seguía predominando una visión del campesino indígena inculto que tenía que ser castellanizado. Por ejemplo, en el organigrama de la Confederación Nacional Campesina, que agrupaba inicialmente a 2.8 millones de ejidatarios, aparecía

una Secretaría de Educación e Higiene, cuyos objetivos eran capacitar al campesinado en cuestiones técnicas, educarlo, castellanizarlo y enseñarle cómo comportarse socialmente (CNC, 1938). Una política similar desarrollaba el Departamento Agrario. El proceso histórico de corporativización de la sociedad tuvo la tendencia a confundir a los indios con los campesinos y, según esta perspectiva, la clase campesina estaba conformada por mestizos e indígenas quienes, ante todo, compartían condiciones inferiores de vida. La acción civilizadora del Estado se enfocaba en normalizar el estilo de vida de las poblaciones rurales con el fin de reducir la distancia cultural entre la ciudad y el campo. Refiriéndose a las masas pauperizadas del país Lombardo Toledano declaró: “Deben desaparecer para siempre los jacales, las chozas insalubres, oscuras, llenas de parásitos, verdaderos focos de infección. Deben hacerse nuevos poblados higiénicos, limpios, alegres. [...] Es menester, también, educar médicamente a la masa campesina para desterrar en ella prejuicios ancestrales” (citado en Silva Herzog, 1964: 530).

Al igual que Lombardo Toledano, otros muchos intelectuales pensaban que la responsabilidad política de las ciencias sociales era producir un saber explotable por los tomadores de decisiones para acelerar el proceso de civilización del campesinado. Al respecto, el caso del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM) es ilustrativo. Fundado en 1930, tenía como objetivo el “estudio científico de problemas y asuntos sociales” (Mendieta y Núñez, 1955b), pero en sus dos primeras décadas de existencia la carencia de sociólogos obligó a su director a crear, además de la sección de sociología, las de medicina social, ingeniería social y la de economía y trabajo. El mismo Lucio Mendieta y Núñez, jurista de formación y profesor de derecho agrario, escribió varias obras sobre la sociología y la situación de los indígenas. Los temas prioritarios de investigación del Instituto pueden advertirse con los siguientes títulos: *Primera carta etnográfica de la República Mexicana*; *Campesinos y pescadores tarascos*; *La habitación indígena*; etcétera (IIS, 1990: 5-12). Los académicos provenientes de diferentes disci-

plinas se enfocaron en registrar las particularidades de los pueblos y comunidades para luego evaluar su pertinencia respectiva en la economía de mercado. En el mismo periodo autores extranjeros publicaron también destacados trabajos sobre las colectividades rurales. Es el caso de *Rural Mexico* de Whetten (1948), quien presenta un análisis sociológico bastante objetivo de la realidad campirana. El autor analiza diferentes aspectos sociales, culturales y políticos de la vida colectiva en el campo a la luz de los esfuerzos gubernamentales por elevar el nivel de vida de los habitantes. Muestra cómo la diversidad de las prácticas étnicas se opone al imperfecto proceso institucional de civilización del campesinado.

De hecho, el conocimiento más detallado de los pueblos indígenas permitió a antropólogos y sociólogos al servicio del Estado inventar categorías raciales en función del grado de complejidad del sistema de producción e intercambio de bienes. Estas taxonomías raciales, más o menos complejas, nutrieron un indigenismo oficial que buscaba insertar definitivamente a los indígenas en la economía de mercado. En su justificación del decreto de sustitución, en 1941, de la Dirección de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Economía y Cultura Indígenas, el diputado federal Gómez Esparza declaró enfáticamente la importancia de:

Determinar cuáles de estas razas se encuentran más preparadas para transformarse en grupos productores y consumidores y cuáles se encuentran en condiciones, en general, menos preparadas y otras en estado de “momificación”. [Y siguió diciendo:] Que siendo el problema del indio fundamentalmente un problema de origen económico, debemos atacarlo partiendo de esta base, es decir, enseñarlo primero a trabajar para hacerlo un factor de producción, y después, crearle necesidades que lo obliguen a alimentarse, vestir y vivir mejor, capacitándose así posteriormente para aprender a leer y escribir la lengua de la nación (*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, xxxviii Legislatura, año legislativo II, periodo ordinario, núm. 24, 23 de diciembre de 1941).

Aproximadamente hasta la década de los treinta el debate en torno al indio o –como lo mencionaban en ese entonces– el “problema del indio” consistió en determinar si primero se tenía

que alimentar correctamente a los autóctonos o si antes se tenían que educar y castellanizar. De manera paulatina, el trabajo como valor social y vector de cohesión concentró el interés de la academia. El crecimiento demográfico, la “asalarización” de una parte cada vez más importante de la población, el fortalecimiento de la clase media y el incremento del nivel de vida fueron elementos que robustecieron el valor social del trabajo. A la par con sus colegas de Europa y Estados Unidos, los científicos mexicanos se interesaron en la producción de bienes materiales y en los sistemas de intercambios en las sociedades premodernas. Era pensar el *homo faber* desde la visión del *homo economicus*. Para Cornejo, sociólogo organicista, la inclusión de todas las razas “dormidas” en la economía mundial debía de permitir su civilización, además de fomentar un provechoso mestizaje (como lo había soñado Vasconcelos con su raza cósmica). El trabajo y el capital iban a ser los dos únicos elementos de posicionamiento de los individuos con respecto a otros.

La riqueza es un estado social que permite aprovechar [recursos] de la Naturaleza; consiste esencialmente en extender esa posibilidad a todo el planeta, lo que solamente puede ser obra de grupos repartidos en todas las zonas, en constante intercambio; esto es resultado de la civilización de la especie entera. [...] Puede, pues, decirse que el tiempo sustituye gradualmente al concepto biológico de razas rivales [con] el concepto social de clases y profesiones, y al de unidades étnicas antagónicas, [con] la realidad utilitaria de pueblos cooperantes (Cornejo, 1934: 276).

La insistencia de los estadistas para incorporar a los sectores marginados de la sociedad en la producción de la riqueza nacional conllevaba el enseñarles un “saber-hacer” industrial; la higiene personal y la disciplina laboral; cómo planificar sus gastos, ahorrar e invertir, etcétera. Para formar parte de la nación los indígenas debían de participar de lleno en la economía de mercado. Este interés creciente por transformar al indio en agente económico puede verse en la literatura sociológica con las obras del influyente Mendieta y Núñez: *Valor económico y social de las poblaciones indígenas de México* (1938) y *La economía del indio* (1939). En ese periodo histórico el Estado en-

tiende el valor simbólico y económico del folclore: simbólico porque podía participar en la construcción posrevolucionaria de la mexicanidad; y económico por el potencial de la cultura indígena para atraer turistas foráneos y, por ende, constituirse como una fuente de ingresos. Precisamente la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1941 tenía como objetivo principal orientar la transformación de las pautas culturales de los pueblos indígenas para conservar únicamente las que tenían un valor económico. El Estado pugnaba por un cambio de mentalidad que no era exclusivo de los indígenas sino que incluía también a los mestizos pauperizados del campo, asesorados muchos de ellos por maestros “ruralistas”.

Existía una confianza generalizada en torno al proceso de civilización del campesinado y al papel de la ciencia al respecto. Carlos Echánove, en su *Sociología mexicana*, la expresa de la siguiente manera:

La llamada estupidez de nuestros aborígenes es la expresión, no precisamente de una inferioridad intelectual nata, sino más bien de la vigencia de ciertos elementos de la “mentalidad primitiva”, principalmente el de la conservación de lo adquirido. Prueba de lo anterior es que el indígena educado en el medio cultural occidental o puesto en contacto con la técnica moderna demuestra capacidades que no difieren mucho de las del blanco civilizado (Echánove, 1948: 286).

Otros defensores de los valores de la Revolución vieron también en la educación el medio privilegiado para formar un nuevo hombre y lograr una homogeneización racial y cultural. Es el caso del abogado Chico Goerne (1943: 203-204), quien postulaba que el pensamiento mestizo genuino podía difundirse en las clases inferiores mediante la unidad moral y la educación revolucionaria. La defensa cívica del proceso de civilización se acoplaba frecuentemente con la actividad política de los sociólogos. De manera general, la etiqueta *sociología*, pegada en el frontispicio de ensayos redactados por médicos, juristas, ingenieros y antropólogos solía dar a sus obras un carácter científico, incluso cuando éstas carecían de rigor y objetividad.

En el Segundo Congreso Nacional de Sociología que el IIS-UNAM organizó en 1955, el tema central fue la cuestión rural. La gran mayoría de los ponentes, cuando no denunciaban los efectos inducidos de la burocracia agraria en la vida de los núcleos de población, apuntaban los avatares culturales que frenaban su integración. Al hablar de los *vicios* de los campesinos e indígenas, se seguía una larga tradición en la historia de las ideas que convertía los prejuicios clasistas en juicios de valor.⁹

El decimoquinto Congreso Nacional de Sociología celebrado en Tepic, Nayarit, se enfocó en la cuestión agraria y correspondió al Primer Seminario del Instituto de Investigaciones Agrícolas. Los graves problemas de corrupción de la burocracia agraria, la lentitud y complejidad de trámites administrativos, la asignación discrecional de los créditos, la cooptación y represión política de los líderes campesinos eran situaciones preocupantes. Al respecto, la búsqueda consensuada de justicia social en el campo mostraba que la sociología seguía siendo vista como una panacea: lo podía estudiar todo y a todo podía proponer soluciones. De hecho, una parte significativa de los artículos publicados en la *Revista Mexicana de Sociología* sobre tópicos nacionales abordaron el agro y la cuestión indígena desde una perspectiva normativa (IIS, 1990: 30).

Al mismo tiempo se seguía fomentando cambios en los hábitos del campesino, los cuales tenían que testificar su inserción en la modernidad y, en consecuencia, su plena participación en el proyecto de nación. La adquisición y, sobre todo, la ostentación de los atributos de la modernidad eran consideradas como un signo infalible de la integración social del campesinado. El máximo responsable de la CNC declaraba en 1953:

Hemos de reconocer que el petate ha sido sustituido por la cama, y la carreta por un tractor o un camión; que los campesinos también disfrutan ya de un radio donde oyen las noticias de la política; han aprendido a leer; ya leen el periódico: se van cultivando gracias al régimen; también

⁹ Una voz solitaria que desde la academia condenaba los juicios de valor sobre el comportamiento moral de los indígenas fue la de Miguel León Portilla (1957).

los compañeros campesinos saben ya pasear en automóvil; vestir; han cambiado el huarache por el zapato; en fin, se van mejorando las condiciones del hombre del campo (CNC, 1938: 122).

El campesino tenía el deber de abandonar sus hábitos, considerados por los dirigentes nacionales como inadecuados y caducos, por una forma de vida citadina más apropiada a los nuevos tiempos. El proceso de civilización del ejidatario pasaba por la *urbanización* de su conducta mediante su educación y reeducación a cargo de profesores, agrónomos y funcionarios del INI. Al respecto de las costumbres matrimoniales en las comunidades monolingües, Aguirre Beltrán (1994: 132) escribió: “Es el desarrollo integral de la comunidad, el cambio cultural total, el que modificará –actuando desde adentro– patrones culturales hondamente arraigados y dirigidos a superar [...] una ansiedad de reproducción que hoy carece de base de sustentación, puesto que han desaparecido las causas que la originaban”.

En 1962 Javier Rojo, secretario general de la Confederación Nacional Campesina, reiteraba con fuerza que: “La cultura de las masas es fundamental para su progreso. Urge mejorar su mentalidad, su aptitud y ambición por alcanzar una vida mejor” (CNC, 1938: 165). Es interesante notar que el máximo representante de los ejidatarios y comuneros del país mencionaba la ambición como una conducta deseable de los agremiados para que siguieran las mismas pautas de conducta que el conjunto de la sociedad. Este llamado a una transformación rápida, definitiva y total del estilo de vida del campesinado no se limitaba a los líderes políticos. El autor de *El agrarismo mexicano y la reforma agraria* recomendaba: “Es menester incorporar de prisa y definitivamente a los habitantes del campo, tanto indios puros como mestizos, a la civilización occidental” (Silva Herzog, 1964: 572). Imperativos económicos y el mejoramiento de la imagen de México en la escena internacional motivaron estos reiterados discursos. Los prejuicios culturales seguían impregnando tanto el pensamiento de los hombres políticos como el de los estudiosos del medio rural.

Sin olvidar las voces que defendían la autonomía cultural como signo de identidad colectiva, puede afirmarse que, de manera general, el involucramiento de los mismos académicos en el proceso institucional de civilización del campesinado retrasó la constitución de una sociología rural autónoma. “La sociología rural es una rama de la sociología general que estudia las relaciones interhumanas y los problemas del medio rural campesino, a fin de dotar de una base científica a la política encaminada a resolver esos problemas y procurar la elevación moral y material de las condiciones de vida de la gente del campo” (Mendieta y Núñez, 1955a).

Lo escrito por quien fue director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México apoyaba la idea de que los estudios rurales debían orientar a los políticos para tomar decisiones. Este estrecho vínculo entre sociología rural y política de planificación rural —que tomaría más tarde el nombre de “desarrollo rural”— limitó los esfuerzos de conceptualización de las formas de sociabilidad en el campo. Al respecto, la ponencia de Emilio Portes Gil (1957) sobre la definición, contenido y fines de la sociología rural es ilustrativa. El ex presidente de México defendió la idea de que el sociólogo ruralista debía realizar estudios exhaustivos de las comunidades rurales para proporcionar al político interesado en los problemas del campo la base científica que orientara su acción.¹⁰ Agente auxiliar de la política pública por deber y asesor de los tomadores de decisiones por necesidad, el sociólogo ruralista tenía que producir discursos científicos prácticos y útiles. En el mismo tenor, un investigador de la UNAM planteó algunos años después: “La sociología de la reforma agraria se ocupa del examen de dicho fenómeno, desde su punto de vista y con aplicación de sus propios métodos, con el fin de coadyuvar a la solución del problema del agro, en sus aspectos político, social, jurídico, económico y cultural, para garantizar la estabi-

¹⁰ Es significativo que un ex mandatario, abogado de formación, se sintiera con el capital académico suficiente —en el sentido de Bourdieu (2009: 179-194)— para definir lo que era y debía ser la sociología rural.

lidad y el progreso moral y material de la comunidad” (Anaya Monroy, 1964: 12).

En definitiva, en el periodo que va aproximadamente de los años treinta hasta los sesenta, los estudios rurales fueron dominados por una antropología hegemónica, aunque sociólogos y antropólogos solían compartir el mismo objeto de estudio, como las poblaciones indígenas. Los prejuicios racistas y clasistas alimentaron una visión general del mundo rural subdesarrollado. En el marco de la dominación hegemónica del Partido Revolucionario Institucional (PRI) los científicos sociales fueron cooptados durante décadas: estudiaban temas de interés para el gobierno, entregaban informes con fines prácticos y una parte de ellos ocupó cargos en la administración pública. Merced a esta participación de los ruralistas en el espacio político se logró imponer gradualmente el modelo occidental de vivir y pensar a la población campesina pobre. De esa forma, la sociología rural –todavía en ciernes– participó en el proceso institucional de *civilización* del campesinado.

SÍNTESIS

La sociología se ha constituido en México como una herramienta científica para encauzar la transformación de la sociedad y, consecuentemente, coadyuvar en hacer respetar el orden de las diferencias. El Estado ha empleado esta rama de las ciencias sociales para legitimar el proceso de civilización de las masas. Los modelos educativos basados sobre una verdad construida desde la ciencia se impusieron lentamente por sobre modelos religiosos de enseñanza, aunque ambos modelos buscaron la transformación de la manera de ser del educando. El “saber-vivir” era tan importante como el “saber-pensar”. Si bien la lógica de acción gubernamental vino adaptándose en el transcurso del tiempo a las circunstancias generales, los científicos, como miembros de la elite, apoyaron diversos proyectos de transformación de las masas rurales. No siempre se llevaron

a cabo estos planes de modernización de la forma de ser de los campesinos, pero cada uno de ellos fue producto de intenciones orientadas hacia un cambio de su estilo de vida.

Podemos aseverar que la sociología rural surgió como campo específico de la reflexión intelectual cuando se planteó el “problema de la tierra” entre la primera y la segunda décadas del siglo xx, porque fue a partir de la “sociologización” del tema de la tenencia de la tierra –reservado hasta entonces al ámbito jurídico– que las poblaciones rurales se convirtieron en objeto de estudio sistemático. La antropología mexicana nació formalmente cuando se formuló el “problema del indio”, entre los años veinte y treinta. En ambos casos el movimiento revolucionario permitió la reintroducción del sujeto-ciudadano en la reflexión política a partir de una universalización de sus derechos y obligaciones. Esta compleja relación hombre-tierra-sociedad tomó el carácter de una lucha de clases con tintes raciales, y no es de sorprender que los estudios rurales se hayan confundido durante mucho tiempo con la etnografía. Se tuvo que pasar de consideraciones agrarias a preocupaciones humanísticas para interesarse en las formas autóctonas de sociabilidad. De hecho, después de los médicos sociólogos, fueron los abogados quienes permitieron pensar la cuestión agraria desde una perspectiva social.

La sociología entonces se presentó como una herramienta científica para legitimar las biopolíticas gubernamentales (y religiosas) orientadas hacia la transformación cultural de los subalternos. Hemos visto que la lectura de los teóricos extranjeros, lejos de ser monolítica, presentó una vasta gama de interpretaciones de la realidad social y, sobre todo, de lo que tenía que ser. Si no todos los sociólogos fueron revolucionarios, en cambio todos fueron reformistas. La posesión de un saber especializado sobre la relación del hombre con la sociedad los alentó para sugerir cambios y, a menudo, asumir cargos en el aparato gubernamental. Tal vez habría que profundizar más en el estudio del juego de influencias mutuas de los paradigmas dominantes en las nacientes ciencias sociales en México, con el fin

de discernir los espacios académicos y políticos desde los cuales estas hermenéuticas operaban. Se sabe que la perspectiva positivista-evolucionista perduró en las escuelas de derecho hasta después de la Revolución, mientras que en las instituciones de educación superior se estudiaban también algunos pensadores europeos y estadounidenses contemporáneos. A este examen histórico minucioso de la sedimentación de la sociología general debe sumarse necesariamente el estudio comparado de las trayectorias de los más destacados pensadores de las cuestiones agrarias, raciales y de organización social en el campo, ya que la formación histórica de la sociología rural está íntimamente relacionada con la influencia respectiva ejercida por aquéllos.

Finalmente, el presente ensayo permitió mostrar que la sociología rural fungió como instrumento de poder por los sucesivos regímenes políticos, desde el Porfiriato hasta muy avanzado el siglo xx. Diferentes perspectivas caracterizaron las reflexiones de intelectuales sobre una ciencia de la sociedad, pero es menester recalcar que esta subdisciplina de la sociología se fue desarrollando lentamente en los intersticios de la medicina, el derecho y la antropología. Las perennes preocupaciones humanitarias de los estudiosos del campo no permitieron discernir la sociología rural del desarrollo rural sino a partir de los años setenta, con la emancipación de esta rama especial de la sociología.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO

- 1994 *Obra antropológica*, tomo 5, "Programas de salud en la situación intercultural", Fondo de Cultura Económica-Instituto Nacional Indigenista-Universidad Veracruzana, México, D. F. (original de 1955).

ANAYA MONROY, FERNANDO

- 1964 “Aspectos sociológicos de la reforma agraria en México”, en Varios autores, *Estudios sociológicos. La reforma agraria*, tomo 2, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 9-19.

BASTIDE, ROGER

- 1947 “La sociologie d’Amérique Latine”, en G. Gurvitch (coord.), *La sociologie au xxe siècle. Les études sociologiques dans les différents pays*, vol. 2, Presses Universitaires de France, París, pp. 621-642.

BOURDIEU, PIERRE

- 2009 *El sentido práctico*, Siglo XXI Editores, México, D. F.

BOURDIEU, PIERRE y JEAN-CLAUDE PASSERON

- 1996 *La reproducción*, Fontamara, México, D. F.

CASO, ANTONIO

- 1948 *Sociología*, Porrúa, México, D. F. (original de 1945).

CASTAÑEDA, FERNANDO

- 1990 “La constitución de la sociología en México”, en Francisco José Paoli (coord.), *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 397-430.

CHÁVEZ, EZEQUIEL

- 2002 *Obra filosófica y autobiográfica*, dos vols., El Colegio Nacional, México, D. F.

CHICO GOERNE, LUIS

- 1943 *Hacia una filosofía social en el siglo xx. Ensayo de sociología política sobre la doctrina de la Revolución Mexicana*, Editorial del Continente, México, D. F.

CNC (CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA)

- 1938 *Declaración de principios, Programa de Acción y Estatutos*, Confederación Nacional Campesina, México, D. F.

- CORNEJO, MARIANO
1934 *Sociología general*, Nucamendi, México.
- DE BRACKEL WELDA, OTHÓN
1893 *Apuntes sociológicos leídos en la Sociedad de Geografía y Estadística*, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, México.
- DEL CASTILLO TRONCOSO, ALBERTO
2001 “Moral médica y secularización: el cuerpo infantil en el discurso médico del Porfiriato”, *Política y Cultura*, núm. 16, otoño, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, México, D. F., pp.1-22.
- ECHÁNOVE TRUJILLO, CARLOS
1948 *Sociología mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
- ELIAS, NORBERT
2009 *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F. (primera edición en español de 1977).
- ESCOBAR, ALBERTO
1902 *Elementos de sociología general*, Secretaría de Fomento, México.
- FOUCAULT, MICHEL
2010 *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Siglo XXI Editores, México, D. F.
2000 *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
1990 *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Paidós, México, D. F.
- FREYRE, GILBERTO
1964 *Interpretación del Brasil*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F. (original de 1945).
- GAMIO, MANUEL
2006 *Forjando patria*, Porrúa, México, D. F. (original de 1916).

- GARCÍA FERRANDO, MANUEL
1976 “La sociología rural en perspectiva: una evaluación crítica”, *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 96, Madrid, pp. 25-59.
- GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS
1970 *Sociología e historia en México*, El Colegio de México, México, D. F.
- GUERRERO, JULIO
1977 *La génesis del crimen en México: estudio de psiquiatría social*, Porrúa, México D. F. (original de 1901).
- GUIZOT, FRANÇOIS
1935 *Historia de la civilización en Europa desde la caída del Imperio Romano*, Revista de Occidente, Madrid (original de 1840).
- IIS (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES)
1990 *La sociología mexicana desde la universidad*, Instituto de investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.
- JUÁREZ AGUILAR, JESÚS
2008 “De la raza al racismo: la ciencia y la imagen en Puebla a finales del siglo XIX”, ponencia presentada en el Congreso del Bicentenario de la Independencia de México, Universidad Benemérita Autónoma de Puebla, pp. 1-20, disponible en <http://www.bicentenario2010.buap.mx/ponencias/primer/Ponencia/20_Jesus_Juarez_Aguilar.pdf>, consultada en octubre de 2013.
- LEÓN, LUIS
1912 “La comedia antigua”, *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, vol. 36, núm. 3, 20 de enero, pp. 42-44.
- LEÓN PORTILLA, MIGUEL
1961 “El pensamiento sociológico de Manuel Gamio”, *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 23, núm. 1, México, D. F., pp. 33-44.

- 1957 “Algunos aspectos de la moralidad indígena”, en varios autores, *Estudios sociológicos. Sociología rural*, tomo 2, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 343-352.
- LOMELÍ SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ
2003 *Comunidad pueblerina, poder y modernización en México*, Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco.
- MEDINA HERNÁNDEZ, ANDRÉS
1976 “Teoría antropológica y trabajo de campo en la obra de Miguel Othón de Mendizabal”, en J. Martínez Ríos (comp.), *La investigación social de campo en México*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 217-257.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO
1955a “¿Qué es la sociología rural?”, en varios autores, *Estudios sociológicos. Sociología rural*, tomo 1, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 77-88.
1955b “Veinticinco años del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Revista Mexicana de Sociología*, año xxvii, vol. xxvii, núm. 2, pp. 231-256.
1939 *La economía del indio*, s/E, México, D. F.
1938 *Valor económico y social de las poblaciones indígenas de México*, DAPP, México, D. F.
- MENESES MORALES, ERNESTO
1998 *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, Centro de Estudios Económicos-Universidad Iberoamericana, México, D. F.
- MOLINA ENRÍQUEZ, ANDRÉS
1979 *Los grandes problemas nacionales*, Era, México (original de 1909).

MOYA LÓPEZ, LAURA y MARGARITA OLVERA SERRANO

- 2006 “La sociología mexicana de Daniel Cosío Villegas: recuento de un legado”, *Sociológica*, Universidad Autónoma Metropolitana, undad Azcapotzalco, año 21, núm. 62, septiembre-diciembre, pp. 109-138.

OCAMPO, MANUEL

- 1950 *Historia de la Misión de la Tarahumara (1900-1950)*, Buena Prensa, México, D. F.

OLVERA SERRANO, MARGARITA

- 2004 *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la sociología en México, 1939-1965*, Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel Ángel Porrúa, México, D. F.

PIMENTEL, FRANCISCO

- 1995 *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios para remediarla*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D. F., (original de 1863).

PÍO MARTÍNEZ, JUAN

- 2002 “Higiene y hegemonía en el siglo XIX. Ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara”, *Espiral*, vol. 8, núm. 23, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp. 157-177.

PORTES GIL, EMILIO

- 1957 “La sociología rural, su definición, contenido y fines en relación con la circunstancia mexicana”, en Varios autores, *Estudios sociológicos. Sociología rural*, tomo 2, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 45-74.

POVIÑA, ALFREDO

- 1959 *Nueva historia de la sociología latinoamericana*, Imprenta de la Universidad de Córdoba, Córdoba.

RAYGOSA, GENARO

- 1902 *La evolución agrícola*, Imprenta de Ignacio Escalante, México, D. F.

- REDFIELD, ROBERT
1942 "Del pensamiento sociológico actual: el indio en México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 4, núm. 3, pp. 103-120.
- ROSAS BECERRIL, PATRICIA
2012 "Las sociedades científicas en México. Un caso particular: la Sociedad Mexicana de Historia Natural", *Eutopia*, núm. 16, enero-junio, pp. 18-24.
- ROSEN, GEORGE
1985 *De la policía médica a la medicina social. Ensayos sobre historia de la atención a la salud*, Siglo XXI Editores, México, D. F.
- RUIZ GUTIÉRREZ, ROSAURA
1987 *Positivismo y evolución: introducción del darwinismo en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.
- SÁNCHEZ DE TAGLE, ALEJANDRO
1883 *Ensayos de sociología aplicada al país (México)*, Tipográfica de Benito Nichols, México, D. F.
- SIGERIST, HENRY
2006 "Johann Peter Frank: un pionero de la medicina social", *Salud Colectiva*, vol. 2, núm. 3, septiembre-diciembre, Buenos Aires, pp. 269-279.
- SILVA HERZOG, JESÚS
1964 *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F. (original de 1959).
- SMITH, LYNN
1953 *Sociología de la vida rural*, Bibliográfica Argentina, Buenos Aires.
- STERN, ALEXANDRA
2000 "Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el Estado, 1920-1960", *Relaciones*, vol. 21, núm. 81, pp. 57-92.

TORRES BODET, JAIME

2005 *Textos sobre educación*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, col. "Cien de México", México, D. F.

URÍAS HORCASITAS, BEATRIZ

2001 "Etnología y antropología. Las propuestas de regeneración para indios de la Sociedad Indianista Mexicana (1910-1914)", en Speckman y Agostini (coords.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 223-239.

WHETTEN, NATHAN

1948 *Rural Mexico*, The University of Chicago Press, Chicago.

ZEA, LEOPOLDO

1944 *Apogeo y decadencia del positivismo en México*, tomo 2, El Colegio de México, México, D. F.

1943 *El positivismo en México*, tomo 1, El Colegio de México, México, D. F.

ZULETA, MARÍA CECILIA

1999 "Prensa agrícola durante el Porfiriato como fuente para la historia económica", *Signos Históricos*, vol. 1, núm. 2, diciembre, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, México, D. F., pp. 59-88.